

RESOLUCIÓN FG Nro. 29/20

**Ref.: Designar a Fiscales Horacio Adrián Vázquez
y José Alberto Bringas.**

VISTOS:

I. El Decreto de Necesidad y Urgencia del Presidente de la Nación n.º 260/20 de fecha 13/03/2020 en el que se dispone la emergencia sanitaria ante la pandemia de coronavirus (COVID-19). Esto ha merecido la adhesión por parte de la Legislatura Provincial, conforme lo dispuesto por ley n.º 10.690 del 18/03/2020.

II. El Decreto de Necesidad y Urgencia del Presidente de la Nación n.º 297/20 de fecha 19/03/2020 en el que se dispone el aislamiento social, preventivo y obligatorio de toda la población y sus sucesivas prórrogas.

III. Lo dispuesto por el Tribunal Superior de Justicia y este Ministerio Público Fiscal, mediante Acuerdos Reglamentarios n.º 1617 Serie "A" de fecha 10/03/2020; 1620 Serie "A" de fecha 16/03/2020, 1621 Serie "A" de fecha 31/03/2020, 1622 Serie "A" de fecha 12/04/2020, 1623 Serie "A" de fecha 26/04/2020, 1625 Serie "A" de fecha 10/05/2020 y 1627 Serie "A" de fecha 25/05/2020.

II. La Resolución n.º 13/20 de esta Fiscalía General.

V. Las facultades que la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal n.º 7826 (artículo 16) le confiere al Fiscal General.

Y CONSIDERANDO QUE:

I. En el marco de la emergencia sanitaria, esta Fiscalía General creó por Resolución n.º 13/20 la Unidad Fiscal de Atención Inmediata (UFAI), a fin de recibir y dar tratamiento a los procedimientos policiales realizados en el ámbito territorial de la ciudad de Córdoba en donde haya personas aprehendidas y/o detenidas, siempre que no correspondan al ámbito de actuación material de la Unidad Fiscal de Emergencia Sanitaria (UFES) o de las Unidades Judiciales Especiales.

II. A los fines de asegurar y fortalecer las acciones que ha dispuesto el MPF para una gestión adecuada y teniendo en cuenta la actual situación de emergencia sanitaria, resulta conveniente designar a los Fiscales de Instrucción Horacio Adrián Vázquez y José Alberto Bringas para integrar la UFAI.

Por todo ello, **LOS FISCALES GENERALES ADJUNTOS, A CARGO DE LA FISCALÍA GENERAL, RESUELVEN:**

I. Designar a los Sres. Fiscales de Instrucción Horacio Adrián Vázquez y José Alberto Bringas para integrar la UFAI.

II. Comuníquese al Tribunal Superior de Justicia.

III. Dése la más amplia difusión.

Fiscalía General, 12 de junio de 2020.